

SEÑORES
JUZGADO QUINTO DE PEQUENAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE IBAGUE TOLIMA
SU DESPACHO

Ref: Ejecutivo de BANCO POPULAR S.A.
Contra HUMBERTO LOZANO MORENO
Radicación No. 2020 – 00570-00

Con el presente me permito remitir la correspondiente Liquidación Actualizada del Crédito suministrada por la entidad demandante, conforme lo establecido el Artículo 446 Código General del Proceso.

La presente petición no requiere de la firma del suscrito apoderado teniendo en cuenta lo dispuesto en el Inciso 2 del Artículo 2 de la Ley 2213 de 2022.

Igualmente el correo electrónico del suscrito apoderado inscrito en el Registro Nacional de Abogados ante el Consejo Superior de la Judicatura, es :
admin@abogadoantonionunez.com

Atentamente.

ANTONIO NUÑEZ ORTIZ
T.P. 33.585 del Consejo Superior de la Judicatura.
C.C. 5.902.254 del Espinal Tolima
Móvil 311-5705785
CARRERA 9 No. 8 – 38 DEL ESPINAL TOLIMA
Email: admin@abogadoantonionunez.com

